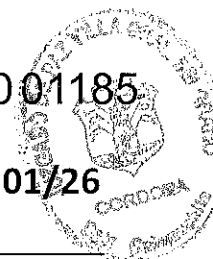




Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa General Belgrano
- PROTOCOLO DE RESOLUCIONES -

Nº 00001185

01/26



**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE VILLA GRAL. BELGRANO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE de Interés Cultural Municipal a la tercera edición de la muestra colectiva de artistas plásticos "**ART EXPO VGB**", a realizarse en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario entre el 30 de abril y el 29 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2º: Elévase copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Villa General Belgrano a los **dieciocho** días del mes de **marzo** de **Dos Mil Veinticinco (2026)**.

RESOLUCION Nº: 01/26.

FOLIOS Nº: 1185.-

S.V.V/L.M.-


MARIANA MARTINEZ
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SANDRA VILLAFANE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

FUNDAMENTOS

La muestra **"ART EXPO VGB"** llega a su tercera edición consolidándose como un espacio fundamental para las artes plásticas en nuestra localidad. Organizada conjuntamente por la **Secretaría de Cultura** y el grupo **Art Gruppe VGB**, la exposición se llevará a cabo en la **Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario** desde el 30 de abril hasta el 29 de mayo de 2026.

Este evento destaca por su propuesta integral, que supera la exhibición tradicional al incluir actividades dinámicas como **Jam de dibujo y pinturas en vía pública**. Estas intervenciones permiten llevar el proceso creativo a la comunidad, transformando el espacio urbano y promoviendo el acceso directo de vecinos y turistas a la producción artística local.

Por su relevancia para el calendario cultural y su impacto en la promoción de los artistas de nuestra región, resulta pertinente otorgar el reconocimiento institucional de este Honorable Cuerpo.